

Retos/apuesta de la Transformación Digital en el Servicio Andaluz de Salud



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo

Ismael Vargas Pina

Director General de Sistemas de Información y Comunicaciones

ÍNDICE

01

Contexto

02

Aterrizaje de la ESDA al contexto del SAS

03

¿Cómo abordarlo?

04

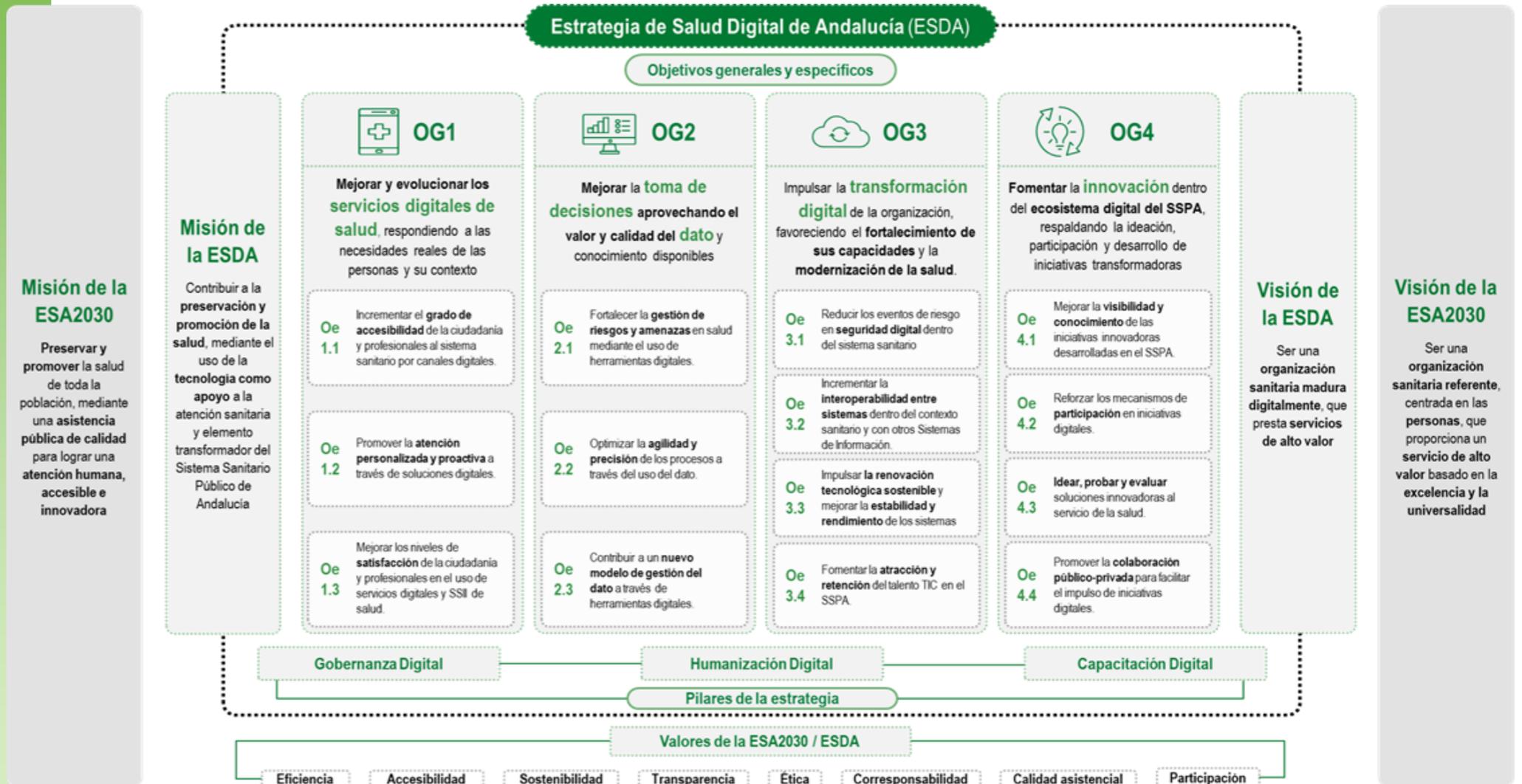
Planes Estratégicos: PECIB, PEGD y PEGIA

05

Nuestra hoja de ruta

01 Contexto

La **Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2030**, marco estratégico de referencia para guiar la evolución del SSPA, con la **tecnología** como herramienta clave, hacia un nuevo paradigma sanitario



03 ¿Cómo abordarlo? – Enfoque metodológico

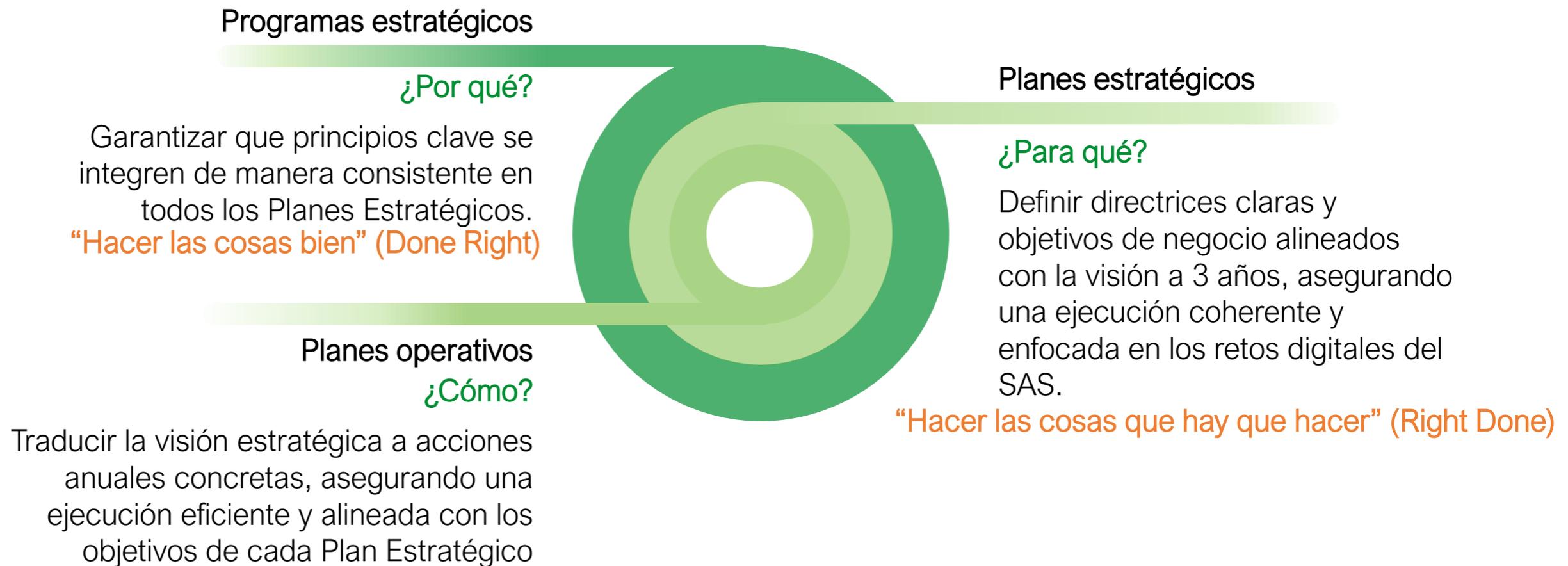
La DGSIC, **responsable y líder** del aterrizaje de la ESDA al contexto del Servicio Andaluz de Salud

- Definir las líneas estratégicas que posibilitarán alcanzar el escenario fin a conseguir como resultado de la transformación digital del Servicio Andaluz de Salud.
- Previsibilidad, visión clara de las líneas de actuaciones que regirán la transformación digital del SAS en los próximos años.
- Proveer un marco dinámico y flexible que permita al SAS responder de manera ágil, pero a la vez ordenado a los cambios tecnológicos, regulatorios o sociales, asegurando la relevancia y sostenibilidad de las iniciativas digitales implementadas

Programa Marco SASDigital

03 ¿Cómo abordarlo? — Enfoque metodológico

Programa Marco SASDigital (PMSASD), nuestra forma de **materializar y hacer realidad** las directrices de la ESDA al contexto del Servicio Andaluz de Salud



03 ¿Cómo abordarlo? – Visión global

Estrategia de Salud Digital de Andalucía 2030



04 Planes Estratégicos: PACIB, PEGD y PEGIA

Ponemos foco en:

- Programas
 - Programa del Aseguramiento de la ciberseguridad (PACIB)
- Planes
 - Plan Estratégico de Gobierno del Dato (PEGD)
 - Plan Estratégico de Gobierno de la Inteligencia Artificial (PEGIA)

¿Por qué llevar a cabo el Programa PACIB?

- Asegurar el cumplimiento de normativas clave como el ENS.
- Desigualdad en el compromiso con la ciberseguridad agrava las **brechas digitales** y los riesgos estratégicos.
- **Aumento de ciberataques** expone a la organización a pérdidas de datos con impacto estratégico.
- **Falta de formación y concienciación en seguridad** de la información aumenta el riesgo de brechas de datos personales.

¿Qué se pretende conseguir con el Programa PACIB?

El PACIB pretende establecer los principios y objetivos que deben de ser incluidos de forma transversal en todos los planes estratégicos

Fortalecer la resiliencia del ecosistema digital del SAS generando confianza entre los usuarios y una cultura de ciberseguridad en toda la organización

04 Planes Estratégicos: PACIB, PEGD y PEGIA

Principios

PACIB.P1	Alcance estratégico
PACIB.P2	Responsabilidad determinada y roles diferenciados
PACIB.P3	Seguridad integral
PACIB.P4	Gestión de la seguridad basada en los riesgos
PACIB.P5	Proporcionalidad
PACIB.P6	Reevaluación periódica y mejora continua
PACIB.P7	Seguridad por defecto y desde el diseño
PACIB.P8	Cumplimiento normativo
PACIB.P9	Monitorización y Respuesta Activa
PACIB.P10	Mínimo privilegio

¿Por qué llevar a cabo el Plan PEGD?

- Prioridad máximo aprovechamiento de nuestro oro líquido: los datos.
- La **gestión de datos en áreas clave no está alineada** con las estrategias centrales, generando desigualdades en su acceso y uso. El **gobierno del dato** es relevante para asegurar los principios que deben regir su uso.
- Garantizar un uso seguro, ético y trazable del dato, sin renunciar a la **agilidad** y la **sostenibilidad** en los procesos de puesta a disposición.
- Facilitar el uso primario y secundario del dato en alineación con el Espacio Europeo de Datos Sanitarios.

¿Qué se pretende conseguir con el Plan PEGD?

*El PEGD pretende definir las **directrices y mecanismos** necesarios para el gobierno, la gestión, aseguramiento de la calidad y seguridad del dato en el SAS, asegurando un aporte ágil de valor, en alineación con la ESDA.*

04 Planes Estratégicos: PACIB, PEGD y PEGIA

Objetivos Tácticos
incorporados del
Programa de
Aseguramiento del
Gobierno Digital

PAGD

A través de la incorporación de objetivos recibidos de los Programas Estratégicos

- PEGD.PAGD.OBJ1. Gobernar y liderar las competencias atribuidas a la DGSIC en el decreto de creación de estructura en materia de datos.
- PEGD.PAGD.OBJ2. Gobernar y liderar las ordenadamente las funciones descentralizadas por la DGSIC en las diferentes subdirecciones en materia de gobierno del dato.
- PEGD.PAGD.OBJ3. Establecer y publicar normativas y procesos para la incorporación ordenada de iniciativas de gobierno del dato del SAS.
- PEGD.PAGD.OBJ4. Establecer un mecanismo ágil de verificación de iniciativas digitales (MAVID) con respecto al gobierno del dato en el SAS.
- PEGD.PAGD.OBJ5. Regularización del parque de iniciativas de gobierno del dato.

04 Planes Estratégicos: PACIB, PEGD y PEGIA

Objetivos Tácticos
incorporados del
Programa de Aceleración
del Time to Market



PATTM

A través de la incorporación de objetivos recibidos de los Programas Estratégicos

- PEGD.PATTM.OBJ1. Automatización de acciones y procesos relacionados con el gobierno del dato.
- PEGD.PATTM.OBJ2. Adopción de modelos de trabajo multidisciplinares.
- PEGD.PATTM.OBJ3. Uso de herramientas y tecnologías relacionadas con el gobierno del dato con la mínima personalización ("Out of the box").
- PEGD.PATTM.OBJ4. Uso de iniciativas digitales contrastadas en materia de gobierno del dato.
- PEGD.PATTM.OBJ5. Uso de tecnologías con capacidades accesibles garantizadas en nuestro mercado específico, que minimicen o eviten curvas de aprendizaje.

04 Planes Estratégicos: PACIB, PEGD y PEGIA

Objetivos Tácticos
incorporados del
Programa de Aceleración
del Time to Market

The logo consists of three overlapping diamond shapes in shades of green. The central diamond is the largest and contains the text 'PATTM' in white, bold, uppercase letters.

PATTM

A través de la incorporación de objetivos recibidos de los Programas Estratégicos

- PEGD.PATTM.OBJ6. Metodologías Ágile en la ejecución de proyectos de gobierno del dato.
- PEGD.PATTM.OBJ7. Fomento de la adopción de soluciones de desarrollo no-code / low-code para la analítica de datos.
- PEGD.PATTM.OBJ8. Modelo de puesta a disposición de los datos escalable.
- PEGD.PATTM.OBJ9. Evitar la “guerra del dato”. No dudar de la veracidad de los datos.

04 Planes Estratégicos: PACIB, PEGD y PEGIA

Objetivos Tácticos
incorporados del
Programa de
Aseguramiento de la
sostenibilidad digital



A través de la incorporación de objetivos recibidos de los Programas Estratégicos

- PEGD.PASD.OBJ1. Limitar la dispersión en el uso de herramientas, tecnologías y soluciones relacionadas con el gobierno del dato.
- ...

¿Por qué llevar a cabo el Plan PEGIA?

- Ausencia de enfoque homogéneo en la adopción de IA en el SAS.
- Ley de Inteligencia Artificial.
- Estrategia andaluza de la Inteligencia Artificial 2030 de la Agencia Digital de Andalucía.
- Programa de Inteligencia Artificial del Servicio Nacional de Salud (SNS).
- Iniciativas aisladas y sin alineación con la estrategia de transformación digital del SAS.

¿Qué se pretende conseguir con el Plan PEGIA?

El PEGIA pretende establecer un marco normativo y estratégico para la adopción, desarrollo y gestión ética de la inteligencia artificial en el SAS, garantizando su uso seguro, transparente y eficiente, alineándose con los objetivos de la ESDA.

04 Planes Estratégicos: PECIB, PEGD y PEGIA

Objetivos Tácticos
incorporados del
Programa de
Aseguramiento del
Gobierno Digital

PAGD

A través de la incorporación de objetivos recibidos de los Programas Estratégicos

- PEGIA.PAGD.OBJ1. Gobernar y liderar las competencias atribuidas a la DGSIC en el decreto de creación de estructura en materia de incorporación de tecnologías digitales emergentes como la inteligencia artificial.
- PEGIA.PAGD.OBJ2. Gobernar y liderar las ordenadamente las funciones descentralizadas por la DGSIC en las diferentes subdirecciones en materia de inteligencia artificial.
- PEGIA.PAGD.OBJ3. Establecer y publicar normativas y procesos para la incorporación ordenada de soluciones de inteligencia artificial en el SAS.
- PEGIA.PAGD.OBJ4. Establecer un mecanismo ágil de verificación de iniciativas digitales (MAVID) con respecto a la inteligencia artificial.
- PEGIA.PAGD.OBJ5. Regularización del parque de soluciones basadas en IA existentes.

04 Planes Estratégicos: PECIB, PEGD y PEGIA

Objetivos Tácticos
incorporados del
Programa de Aceleración
del Time to Market



A través de la incorporación de objetivos recibidos de los Programas Estratégicos

- PEGIA.PATTM.OBJ1. Automatización de acciones y procesos relacionados con la IA.
- PEGIA. PATTM.OBJ2. Adopción de modelos de trabajo multidisciplinares.
- PEGIA.PATTM.OBJ3. Uso de herramientas y tecnologías relacionadas con la IA con la mínima personalización (“Out of the box”).
- PEGIA.PATTM.OBJ4. Uso de iniciativas digitales contrastadas en materia de IA.
- PEGIA.PATTM.OBJ5. Metodologías Ágile en la ejecución de proyectos de IA.

04 Planes Estratégicos: PECIB, PEGD y PEGIA

Objetivos Tácticos
incorporados del
Programa de
Aseguramiento de la
Ciberseguridad



PACIB

A través de la incorporación de objetivos recibidos de los Programas Estratégicos

- PEGIA.PACIB.OBJ1. Cumplimiento Normativo en Protección de datos personales: Cumplir con las bases legales y principios que nos marca el RGPD y la LOPDGDD, para los sistemas de inteligencia artificial (IA) que traten datos personales.
- PEGIA.PACIB.OBJ2. Cumplimiento Normativo en la Reglamentación IA. Cumplir con la legislación sobre inteligencia artificial.
- PEGIA.PACIB.OBJ3. Cumplimiento normativo e implementación de las medidas de seguridad que deben aplicarse en función de la categoría ENS del sistema de IA en el SAS.

04 Planes Estratégicos: PECIB, PEGD y PEGIA

Objetivos Tácticos
incorporados del
Programa de
Aseguramiento de la
Sostenibilidad

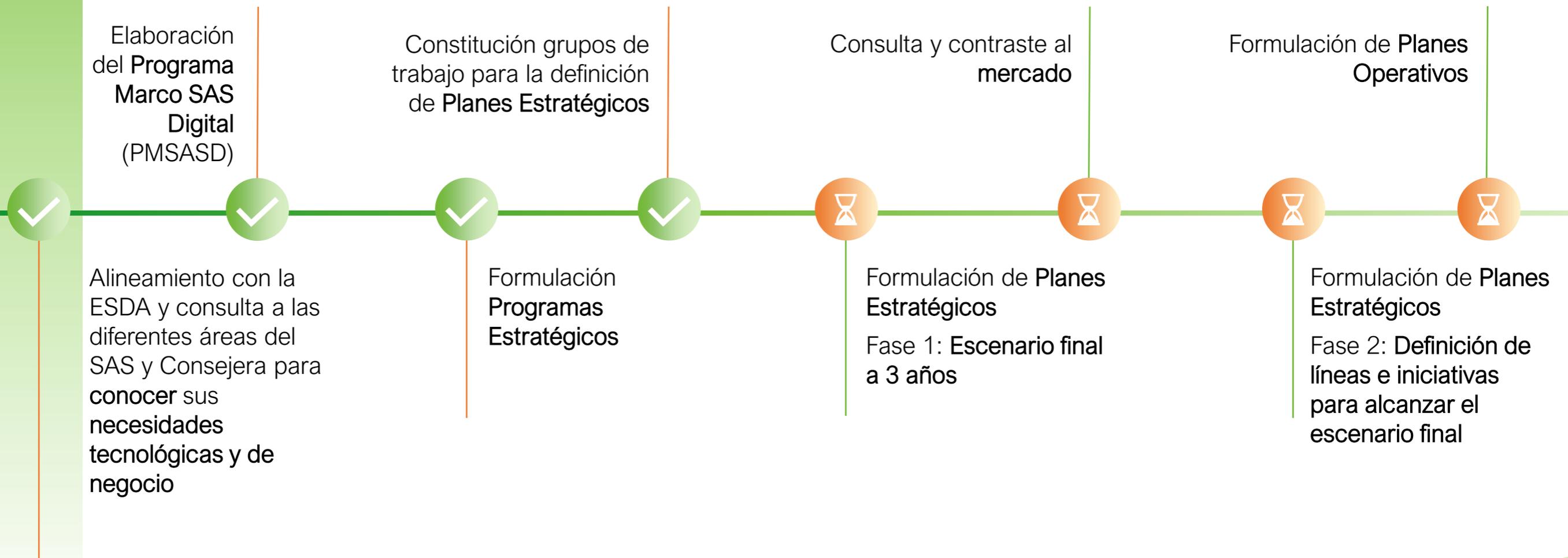


A través de la incorporación de objetivos recibidos de los Programas Estratégicos

- PEGIA.PASD.OBJ3. Limitar la dispersión en el uso de herramientas, tecnologías y soluciones relacionadas con la inteligencia artificial.
- ...

05 Nuestra hoja de ruta

Un proceso abierto, colaborativo y centrado en la búsqueda de consenso, para marcar el **futuro del SAS**



04 Líneas de financiación

Líneas de financiación en el ámbito sanitario

- Espacio Nacional de Datos Sanitarios
- PERTE Atención primaria GT7 Soporte a la decisión clínica. Grupo nacional liderado por Andalucía junto a Valencia.
- Programa de Inteligencia Artificial del SNS

Programa Marco SASDigital, nuestro mecanismo para aterrizar la ESDA a la realidad del SAS



Junta de Andalucía
Consejería de Salud y Consumo